

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

1711 Edicto de notificación de bajas por caducidad de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 124.4.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 28 de Abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la Resolución de 1 de Abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su Renovación en la Inscripción Padronal.

Apellidos	Nombre	F. Nto.	Documento
OGOKE	MAGNUS UCHENNA	01/08/1977	A1708660
OMACHIN	BENNASSER	08/12/1975	N980879
OUAHAKOU	RADOUANE	26/08/1977	N646632
OUARAINI	MOHAMMED	31/12/1973	Y0576214D
OUARCHID	FARID	10/07/1972	P851507
OUARCHID	HICHAM	26/02/1979	T460289
OUELHADJ	ISAM	08/03/1980	N434378
OUHANDIDA	NORADINE	20/12/1984	T411994
OULDHINI	MHAMED	06/01/1985	T102272
POKUAA	JANET	20/05/1980	H2155991
RACHDI	ALLAL	01/05/1979	T694622
RAMI	MOHAMED	25/11/1969	X7172103J
RGUIG	ABDELLAH	22/01/1983	P271180
ROGADO CANDIA	RAFAEL	22/07/1987	004924801
SADDIK	EL AOUNI	01/01/1972	P731112
SADKI	YOUSSEF	19/07/1980	R025953
SAID	ABDELMALEK	16/10/1969	1490136
SALHI	NOUREDDINE	18/06/1971	T261166
SALHI	RACHID	05/08/1973	T353365
SANNANE	MOHAMED	01/01/1972	X6779233Y
SHARARA	FARAJ FARAG EL	03/12/1974	1177804
SINGH	BALJIT	24/01/1975	E3980683
SINGH	GURLAL	12/04/1988	G1089039
SINGH	MALWINDER	26/04/1984	F9322001
SINGH	MANJEET	03/02/1988	F9472891
SINGH	NIRMAL	18/06/1981	E9338517
SINGH	RAGHUBIR	20/08/1987	G1445563
SINGH	RAJINDER	10/09/1977	A6403686
SINGH	RANJEET	22/08/1984	B5675929
SINGH	SATNAM	17/03/1971	E2848759
SINGH	SHAMSHER	01/05/1979	E1271761
SINGH	TARSEM	14/04/1985	B5860178
SNAINI	BOUSSELHAM	01/01/1978	U939403
SNOUSSI	MHAMED	27/08/1975	R169252
SQUIDI	MOHAMED	14/08/1983	U326844

He resuelto:

Declarar que las siguientes inscripciones padronales han caducado y por tanto se acuerda su BAJA en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor de lo dispuesto en la Ley 30/1992 de 20 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se hace constar que, los datos de domicilio en el que se causa baja se expondrán en el Tablón de Edictos y en la Web municipal (Tablón de Edictos Electrónico) del Ayuntamiento a partir de la publicación mencionada en el párrafo anterior.

Lo mandó y firma la Excmá. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Cartagena, 20 de diciembre de 2013.—La Alcaldesa, Pilar Barreiro Álvarez.